

Ministerio de Salud





Buscar en MSP



Inicio » Noticias » Actualmente se registran 369 casos de coronavirus COVID-19



¡Si podés quédate en casa! Toda la información de los trámites y servicios en línea



Plan Nacional Coronavirus Accedé a toda la información oficial



Emergencia Sanitaria Medidas y recursos disponibles

Coronavirus

# Actualmente se registran 369 casos de coronavirus COVID-19

2 de Abril, 2020



Compartir

De acuerdo al último relevamiento, en el día de hoy se procesaron 356 análisis, con 337 resultados negativos y 19 positivos.







- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 4464 test, con 4095 resultados negativos y 369 positivos.
- De los 369 casos positivos confirmados de COVID-19 por medio del test de diagnóstico en todo el territorio nacional, 13 se encuentran en cuidados intensivos.
- Hasta el momento se han registrado 4 muertes por Coronavirus COVID-19 en Uruguay. La primera se registró el domingo 29 de marzo, la segunda ayer 1° de abril y las últimas dos ocurrieron en el día de hoy 2 de abril. Todas ellas eran mayores de 60 años y padecían patologías severas previas.
- Del total de casos positivos confirmados, 41 corresponden a personal de la salud.
- Según los últimos datos, hay 68 pacientes recuperados.
- Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rocha, Salto y Soriano.

#### Nuevas medidas

- Se aplaza el inicio de clases hasta nuevo aviso.
- Se extiende el seguro de paro parcial hasta el 31 de mayo.
- A través de la Agencia de Desarrollo, se implementarán préstamos en unidades indexadas equivalentes a 12.000 pesos por dos meses, difiriendo el pago de la primera cuota en julio, para las 67.000 unipersonales registradas.
- Se implementará un subsidio por dos meses consecutivos, equivalente a 6.800 por mes, para los 10.000 monotributistas registrados.
- El Banco Hipotecario del Uruguay y la Agencia Nacional de Vivienda habilitarán la postergación del pago de hasta dos cuotas de sus respectivos deudores.
- El Banco del Uruguay y la Auditoría Interna de la Nación tomaron medidas de flexibilización, para aquellas personas

que no puedan hacer frente a las obligaciones contraídas en el marco los créditos al consumo.

Debido a la constatación de la suba de precios de algunos artículos que forman parte de la canasta de alimentación y
de la canasta sanitaria, se realizará un monitoreo de precios, así como del stock disponible como mecanismo para
garantizar el acceso de la población a dichos artículos.

# **Etiquetas**

Epidemiología

Vigilancia y control de Enfermedades

Coronavirus

Empresas y servicios de salud

Profesionales y técnicos

Usuarios

¿Te pareció útil esta página?

Si No

¿Encontraste algún error o tenés alguna sugerencia?

Ayúdanos a mejorar

## Ministerio de Salud Pública

Dirección: 18 De Julio 1892

Teléfonos: 1934

Contacto

Horario de atención: Lunes a viernes de 09:00 a 16:00

#### Información de interés

- · Fondo Nacional de Recursos
- · Objetivos Sanitarios 2020
- · Capacitación 2018
- · INDT

### Enlaces de interés

- · Registro de Títulos
- · Consulta de Medicamentos
- · Infotítulos
- · Mejores prácticas en el primer nivel de atención

gub.uy







Sitio oficial de la República Oriental del Uruguay

Mapa del Sitio

Declaración de accesibilidad

<u>Términos de uso</u>

Política de Privacidad

launch

Powered by HeyNow! an Isbel company